

DIARIO DE LAS FAMILIAS DE AVISOS Y NOTICIAS DE MADRID

POLITICO, MERCANTIL Y LITERARIO
EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
ANUNCIOS, PRECIO CONVENCIONAL segun las ediciones en que se inserten.
EDITOR, D. H. DE ZULOAGA

AÑO XXVII.—NUM. 6751.
MADRID.—MARTES 30 DE MAYO DE 1876.
OFICINAS. MAYOR, 120.

AL PUBLICO

El DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID que fué por muchos años una de las más pingües rentas de la beneficencia provincial, cesa hoy insignificante de rendimientos. Tuvo miles de suscriptores y no cuenta en la actualidad sino con algunos cientos. Los industriales han dejado de publicar en él sus anuncios, efecto de su escasa importancia y escasa circulación; y sacado tres veces á subasta en el espacio de un año, no ha habido impresor ni contratista que haya hecho proposiciones para su arrendamiento.

En esta situación yo he querido (sin que trate de alardear de entendido ni de beneficio) tender una mano al periódico anulado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y condenado á desaparecer sin duda alguna en un plazo más ó menos largo; levantarle, popularizarle, hacerle productivo, conservar esta renta para los pobres; y valerme de la importancia que siempre tiene un periódico oficial y del favor que ha obtenido la edición de la mañana de la misma CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, para acometer la salvación del *Diario Oficial de Avisos*; y la realización de una idea, que no porque fracasara la vez primera que intenté plantearla, ha dejado de ser nunca á mis ojos y á los de otros que valen más que yo, utilísima para la instrucción del país.

Cuando en 1850 dejé temporalmente la redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el movimiento de la imprenta estaba casi reducido á las publicaciones periódicas. Estas, consagradas general y exclusivamente á la política, no dejaban señal de su paso en lo que toca á la ilustración del pueblo. Se gastaba mucho papel, se imprimía mucho; mas para encontrar después el escrito había que buscarlo en los vasos de las cocinas ó en las envolturas de los géneros ultramarinos.

Entonces concebí la idea de que los periódicos tuviesen una vida más duradera y más útil; entonces aspiré á que el periódico, después de satisfacer las necesidades diarias de la política, viniera á convertirse más tarde en libro, á formar bibliotecas caseras y á difundir la ilustración entre las clases populares.

Mi pensamiento, sin embargo, fracasó. Yo no tenía ni el talento, ni las fuerzas, ni el dinero necesario para llevarlo á buen término; y habiéndolo cono-

cido á tiempo, abandoné la idea, devolví á los suscriptores todo lo que me habían entregado y solo saqué de mí legada tentativa el reconocimiento de lo que era indispensable reunir, si había de aspirar á mejor éxito, el día en que tratara de hacer un nuevo ensayo. Pues bien, yo creo que ese día ha llegado; yo creo que uniendo en una misma publicación el DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y UN PERIÓDICO-BIBLIOTECA de vida permanente, abierto á lo más nuevo é interesante que se dé á luz en Europa, estas tres distintas publicaciones, reunidas en una, pueden prestarse mutuamente apoyo y fuerza; formar un periódico que sea al mismo tiempo útil, necesario y entretenido, ó igualmente agradable á las personas frívolas y á los hombres serios; y venir á realizar mi pensamiento de que el periódico no muera el día que se hace y se vende, sino que forme en poco tiempo, y con escaso sacrificio, una biblioteca para cada familia.

Esta empresa, como comprenderán fácilmente mis lectores, exige sacrificios cuantiosos. El arrendamiento solo de el *Diario Oficial de Avisos* me cuesta dos mil quinientas pesetas al mes, hoy que su suscripción no pasa de ochocientos abonados y ahora que producen escasa cantidad los anuncios oficiales. La edición de la mañana de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA exige por otra parte una redacción, y una confección especial por las horas de la noche en que es preciso componerla. Y por último, los cuatro ó más tomos que recibirán los suscriptores mensualmente, necesitarán grandes gastos para pagar á los autores y traductores, á las imprentas y fabricantes de papel. Sería indispensable, por lo tanto, si no mirara más que mis intereses, exigir á los suscriptores una cantidad mensual proporcionada á la importancia y al tamaño del periódico.

Pero no es éste mi pensamiento. Sin que el periódico que he proyectado sea barato, no podré adquirirle las clases que mas necesitan de la ilustración que aspiro á difundir. Mi nueva y triple publicación costará á los antiguos suscriptores al *Diario Oficial* casi la mitad de lo que pagan actualmente, y los abonados al DIARIO DE LAS FAMILIAS, edición de la mañana de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por solo 2 reales mas de lo que hoy pagan recibirán 26 rs. en obras, dado el valor que

oy tienen el *Diario Oficial* y el ordinario de los cuatro tomos que van á recibir mensualmente.

Así no puedo pensar que los dos reales de aumento que es indispensable exigir á los suscriptores de la edición de la mañana de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA haga desaparecer de sus listas á ninguno de sus actuales abonados, supuestas las ventajas que van á destruir y la utilidad de esta nueva publicación. Yo, al intentar, no he llevado una idea especulativa, sino un pensamiento patriótico y de utilidad para las clases menos instruidas y mas necesitadas. Mi pensamiento y mi ambición es reconstruir la propiedad de los pobres, empezando por dar, á la beneficencia, por el *Diario Oficial* más del doble de lo que hoy produce, publicar libros que sean útiles á las clases trabajadoras y contribuir á la ilustración del pueblo dando al periodismo una nueva dirección.

Por esto y por esto me he convertido, sin necesidad ni esperanzas de lucro, en arrendatario del *Diario Oficial de Madrid*; ese es el fruto que me propongo recoger; para esto emprendo un trabajo nuevo, cuando mi salud y otras circunstancias me exigen y permiten el descanso. Pero no quiero ni debo negarlo: Yo me considero feliz, muy feliz, si á costa de algunas monedas y de algunos afanes, devuelvo su importancia al *Diario Oficial* y su renta á los pobres, y contribuyo, siquiera sea en pequeña escala, á la ilustración de mi pobre y querida patria.

M. M. DE SANTA-ANA.

LA EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicará diariamente desde 1.º de junio:
El DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID,
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Y DOS PEQUEÑOS ó sean diez y seis grandes páginas de DIVERSAS OBRAS de instrucción y recreo, las que mas llamen la atención en España y hasta en Europa, con las que podrán formar los suscriptores CINCUENTA TOMOS AL AÑO de más de 240 columnas de fácil encuadernación.

El precio de la suscripción será de seis reales al mes, dos mas que lo que pagan hoy los suscriptores á LA CORRESPONDENCIA y cuatro menos de los que abonaban los actuales suscriptores al DIARIO OFICIAL.

Entre las varias é interesantes obras dispuestas para darse á luz en la Biblioteca de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA figuran:
LUCRECIA BONDIA, obra histórica que apenas ha aparecido, es ha traducido y publicado en varios idiomas.
LA RIQUEZA DEL HOGAR, tratado completo de trabajos de aguja, por nuestra colaboradora la señora doña Joaquina García Balmaseda.
HIGIENE DE LAS PROFESIONES Y DE LAS INDUSTRIAS, ó sea: Medios de prevenir y combatir los efectos dañosos de todo trabajo profesional ó corporal, por Mr. A. Lavet, traducción de M. G. y M. PORTUÑAL, contemporáneo, diario de un caminante, por D. Modesto Fernandez y Gonzalez.
LA ESPERANZA DE 1876. Apuntes sobre las obras y los autores, por D. Conrado Solsoná.
LA MUERTA VIVA, célebre novela de Wilkie Collins, traducción de la señora Balmaseda.
VIAGE AL PAÍS DE LAS BAYADERAS, costumbres y mujeres del extremo Oriente, por Luis Jacolot, traducción de E. C. A.
Estas obras las publicaremos alternando unas con otras y dando de cada una de ellas el mayor ó menor número de páginas que sea posible ó conveniente.

Siendo tan grandes las reformas que preparamos en esta edición de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y necesitando empezar el 1.º de junio con obras nuevas y de interés, no deben extrañar nuestros lectores que el *folletín* se componga hasta dicha fecha de trabajos sueltos y de menor interés del que hallarán en lo sucesivo.

LUNES 29 DE MAYO.
A CORRESPONDENCIA

El *Solfeo* ha sido condenado á 13 días de suspensión. Lo deploramos de todas veras.

El fiscal de imprenta pidió dos meses de suspensión para el periódico *la Tribuna*. Sentiríamos esta verdadera desgracia de nuestro colega.

Podemos asegurar, contra lo que han dicho algunos periódicos, que ni el señor Ulloa ni nadie ha pedido explicaciones en la reunión del sábado, sobre las declaraciones que el diputado D. Antonio Navarro y Rodrigo hizo en el Congreso á nombre de su partido y por es-

citación del mismo Sr. Sagasta, jefe de la minoría constitucional.

Podemos asegurar que no tiene fundamento alguno la noticia de que el señor ministro de Gracia y Justicia haya hecho ayer en consejo indicaciones sobre sus propósitos de dejar la cartera, pues no hay motivo para ello.

En el consejo de ayer pareció que se trató de asuntos de Cuba y cuestiones exteriores.

El *Imparcial* no leyó sin duda las noticias que el sábado dimos respecto de la reunión de los constitucionales y resultado del incidente en aquella sesión ocurrida, cuando dice que no dimos cuenta de aquella. Aseguramos que se habían reunido y aseguramos también que no habían dado importancia al incidente y que este había, por lo tanto, terminado y era bastante explicar sobre tan delicado asunto.

Insistimos en que el *Imparcial* no estuvo exacto en lo que refirió acerca de la reunión de los constitucionales, y esto es todo. Sabemos lo que pasó, como si hubiéramos estado presentes, y no debemos decir más.

No es exacto, como dice un periódico, que el general Jovellar haya indicado al gobierno á un general para que vaya á dirigir las operaciones; puesto que en los centros militares donde debiera tenerse conocimiento de tal noticia, se ignora por completo.

La *Tribuna* se ocupa del arriendo de los jardines del Buen Retiro, haciendo cargos á la comisión del ayuntamiento por sus acuerdos.

Es innecesario contestar á las censuras de la *Tribuna*, puesto que empieza por confesar que no asistió á la sesión pública en que se trató del asunto, por lo cual no dice nada ni aproximado á lo que hay de verdad en ello. Solamente le diremos que, a pesar de sus opiniones, en el teatro no hay protestas ni descontentos; que los conciertos serán dados por la sociedad que dirige el Sr. Monasterio; que la fonda estará servida por el dueño del café inglés; que las mejoras proyectadas se están llevando todas á cabo, y que el ayuntamiento no desembolsa 80000 rs. por el arriendo de los efectos.

Sería de desear que la *Tribuna* bebiera en mejores fuentes cuando se dedique á hablar de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Madrid.

Hoy ha sido recibido por S. M. en audiencia particular el pro-nuncio de Su Santidad.

Ya han sido capturados los tres secuestradores de Torre Don Jimeno, segun noticias oficiales.

Esta tarde recibimos un oficio de la fiscalía de imprenta, participándonos que ha sido denunciado el número del *Solfeo*, correspondiente al día de hoy,

por su primer artículo. Sentimos este nuevo contratiempo ocurrido á nuestro colega.

La subcomisión del presupuesto de la casa real terminará pasado mañana su trabajo.

La comisión constitucional que estudia la reforma de las leyes municipal y provincial ha llegado esta tarde, en el examen del proyecto del gobierno, hasta la base 7.º El criterio dominante es sostener el espíritu de las leyes de 1870, haciendo solo algunas concesiones al poder político central para que no pueda dificultarse su acción por los alcaldes en aquellos casos en que la acción de aquel debe ser rápida, pero no se acepta la forma de nombramiento de secretarios de ayuntamientos y diputaciones.

Esta mañana han firmado con S. M. los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Estado.

El pronuncio apostólico, Sr. Simeoni, ha tenido hoy la honra de entregar á S. M. una carta del Santo Padre.

GUERRA Y MARINA.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido: dos meses de licencia para Vichy al mariscal de campo D. Antonio del Pino y Marrufó; seis meses para la península y extranjero al general don Carlos de Vargas Machuca; un año de licencia para Francia y Alemania al brigadier D. Julian Mena; y autorización para pasar á Francia al brigadier D. Lorenzo Monarquez y Perez de Tudela.

Ha sido aprobada una propuesta de ascenso reglamentaria del cuerpo de E. M. del ejército.

Hoy ha estado á presentarse al ministro de la Guerra y autoridades de este distrito el brigadier Anton, comandante general de Santander, que ha llegado á Madrid en uso de licencia.

Han sido nombrados: ayudante del brigadier Contreras, el capitán D. Antonio Reina; y á sus órdenes el comandante D. Antonio Guzman; se ha confirmado en el destino, á las inmediatas órdenes del general Pino, al comandante D. Vicente Diaz Jimenez; se ha dispuesto que, no obstante su ascenso, continúe de ayudante del general Negro, el teniente coronel D. Vicente Perez Clemente; y se ha nombrado ayudante de dicho general al comandante D. Leoncio Iruretegoiena.

El bando del general Quesada declarando en estado de sitio el territorio de su mando lo recibimos hoy con los periódicos de Bilbao. Está fechado en Victoria y dice así:
«D. Genaro de Quesada y Malhous, marqués de Miravalles, capitán general de los ejércitos nacionales y general

UNA CRISIS.

Creemos que nuestros habituales lectores van con gusto el siguiente artículo de costumbres, que constituye parte de los materiales de un libro titulado *Cuadros políticos-sociales*. Aunque el artículo está escrito hace años, tiene un sabor permanente que lo da aplicación á distintas épocas. El autor ha vivido muchos años en los centros que tanográficamente describe y la lijereza de la forma hace mas agradable su lectura.

Para reflexionar con alguna precisión los numerosos detalles de uno de esos accidentes políticos llamados crisis ministeriales, tan frecuentes, por desgracia del país; y para ventura de los hombres políticos, preciso es considerar el conocimiento a priori y a posteriori; mejor dicho: examinar dos centros ó dos lugares distintos: el que sirve de residencia á los vencidos y la morada de los vencedores. El punto de vista es bien distinto; pero tiene sus analogías: hasta el extremo, de que el segundo llega con el tiempo á parecerse al primero como una gota de agua á otra. La diferencia podrá consistir en las materias que en disolución contenga cada gota; quizá en el número de microorganismos que la una ó la otra contengan; pero en la parte de forma, en los accidentes perceptibles, son dos gotas que cambiadas de lugar, se confunden perfectamente aun para la vista más perspicaz, hasta para el microscopio.

La crisis ministerial puede ser parcial ó completa, segun alcance á parte de los ministros ó á todos. Para evitar repeticiones onerosas, nos concretaremos á describir la crisis en toda su plenitud, la crisis total.

No nos importa tampoco conocer el origen: la suprema absoluta constitucional y parlamentaria. No ha influido en ella ninguna desolada intima, ni se debe á intrigas clandestinas, como dicen que ha sucedido en alguna ocasión; ni han contribuido traiciones amistosas, ni cábalas parlamentarias, ni ambiciones de bandería, ni aun cabildos de merodeadores políticos. Nada de eso: se trata de una crisis con todos los fondos, ribetes, perfiles y toques de una obra del más puro gusto constitucional y parlamentario.

El gabinete ha sido derrotado en buena lid ante la representación del país, por más que sea con toda la amargura de quien se ve privado del inmenso placer de continuar labrando la felicidad de la patria, y precisado á entregar tan difícil y penosa tarea á nobles adversarios, animados de iguales deseos. El banco azul del Cor. eso se le quita. El presidente del Consejo reúne á sus colegas de gabinete, y con un laconismo alocuente como los más severos axiomas científicos, «Voy á ver á S. M.», les dice, y parte en efecto.

¿Qué de ilusiones perdidas! ¿Quién pudiera fotografiar aquí lo que pasa en el espíritu de aquellas ilustradas víctimas! Por fortuna, en medio de tanta desgracia, solo dos quedan sin opción á cesantía, y esto es un verdadero crimen de lesa dignidad ministerial, un ultraje á los sacrificios y abnegación de aquellos dos eminentes

republicanos, quizá los de más valía de los salientes, y aun pudiéramos decir de los entrantes, aunque todavía no tenemos el honor de conocerlos.

Mientras el presidente regresa de palacio, pasemos revista á la falange ministerial, ya en tales momentos muy cercenada. Los amigos de ultratumba son siempre pocos. *Don ce felix eris multos numerabis amicos. Tempora si fuerint nubila, salus eris*. Esto es un axioma anterior muy anterior, al sabio romano que lo formuló. Pero dejemos á un lado vanos alardes de erudición indigesta, no suponga cualquier maldiciencia que aspiramos á alguna de las carteras vacantes. Librenos Dios de tal tentación, cuando son tantos los aspirantes.

Empecemos la revista.

Numerosos grupos obstruyen el paso en el salón de conferencias y galería principal del Congreso.

Conviene advertir que siempre es el Congreso el centro principal de los conculcabulos políticos en tales momentos, aun cuando la crisis se haya promovido en el Senado. Pero la escena actual pas en la cámara popular.

Estos corrillos tienen su continuidad, apenas interrumpida, á la entrada principal del Congreso á donde han acudido muchos desocupados atraídos desde primera hora por la voz pública, que anunciaba ya una sesión acalorada, y en la Carrera de San Jerónimo donde los socios del Casino suelen establecer tertulia al aire libre, y en la Puerta del Sol, donde cien cesantinos esperan labuena nueva de un cambio venturoso de situación ó al menos la subida de un ministro de los nuestros.

La noticia de la crisis se ha propagado como el fuego en un reguero de pólvora, y ya algunos diputados y noticieros han volado á ganar las albricias por ser los primeros, y darse importancia de bien informados. No contribuyen menos á esta propaganda instantánea los agentes bursátiles que viven siempre en acecho para iniciar las jugadas de Bolsa, que casi siempre los dan buen resultado, porque juegan á sabiendas y sobre seguro. Conste que decimos a sabiendas y no á traición, que es la frase jurídica.

Sin querer nos hemos trasladado de un salto desde el Congreso á la Puerta del Sol y al Bolsin. Volvamos al Congreso á revistar las huestes ministeriales. Terrible ha debido ser la batalla, segun los huecos que aparecen en las filas. En cambio la oposición ha debido echar levás, porque sus pelotones han engrosado.

Venamos que ocurre en aquel pelotón donde tan acaloradamente disputan dos diputados. Que continúa el debate que ha herido de muerte al ministerio. Los interlocutores son varios; pero descuella entre todos uno de los oradores que han defendido al gabinete y que no puede resignarse á la derrota. ¡Qué cuerdal!

«Aun hay quien se goza en su martirio, diciéndole sin rebozo ni miramiento que su mala defensa ha empeorado la posición del gobierno; que no parece sino que estaba de acuerdo con la oposición. Se ha dado algún ejemplo, pero esto es muy raro, y en este mo-

mento calumnioso. Otro de los discutiadores es un director cesante, que jamás habla en la Cámara, pero entre amigos es lo que se llama un picho de oro. Sabe manejar el epigrama con acorada habilidad, se burla de los que caen y ha aprendido á conservar su actitud independiente, conservando el voto para decidir la suerte de los ministerios. Es una especie de puntillero parlamentario. Verdad es que su fama de funcionario entendido, su influencia en el distrito que representa y su habilidad para dirigir evoluciones estratégicas, le ha granjeado grandes simpatías y le respetan por punto general todos los ministerios. Y aunque cuenta algunas cesantías, son breves. El se rehabilita pronto. Es el gran modelo del hombre previsor; y como no aspira á ser ministro, su apoyo es útil y no crea obstáculos. Ni quita ni pone rey, pero ayuda á su señor, y su señor es el ministerio aurora. No es de los que ménos vociferan en esto conciliábulo un intrasigente opositorista, que solo se mezcla en aquellas cuestiones que por su intervención puede comarcar. Es un azuzador de sabuesos, que parece ha hecho su aprendizaje en el circo gallestico. Después que ha enzarzado á los combatientes, calla y sonríe y espera solo el momento en que el calor del debate decrece, para echar leña al fuego.

Uno de los espectadores aparece taciturno y sombrío. Compadecemosle. Es un hipocrita: Lloro con un ojo la caída de sus amigos los ministros; y con el otro hace guiños de inteligencia á uno de los oradores de oposición, que está indicado para una cartera.

Dejemos este grupo. Más allá hay otro más sosegado y menos numeroso. «Ya estarán Vds. contentos? dice uno que se acerca. Ya ha caído ese ministerio que tanto han combatido ustedes. Veremos cómo se portan Vds. ahora y cómo remedian los desastros que nosotros hemos producido.

—No se venga Vd. con hipocresías, buen amigo;—le contesta uno de los interpelados.—Si sabe Vd. no será admitida la dimisión, ¿qué viene usted con esas?

—Este es un saetazo que vá dirigido á la tofilla. Es un amargo ensañamiento que equivale á revolver el estodoque dentro de la herida para hacerla mayor y encontrarla.

El interpelante lo conoce y hace un gesto de desden y vuelve la espalda. Sabe que no es aquel su momento y se resigna. Ya le llegará el desquite.

—Está aceptada la dimisión. Acaba de regresar d. palacio el presidente.

—Así entra diciendo á diestro y siniestro un pollo periodista aspirante á diputado y ministro en incubación.

—¿Y quién ha sido llamado?—preguntan treinta á la vez.

—No se sabe aun.

—Este anuncio es un grito de salvase quien pueda.

—Unos sonrían maliciosamente; otros notan que se les alarga el semblante; quien advierte que le cae en el corazón plomo derretido; otros sienten estremecimientos galvánicos de alegría; alguno pone aun en duda la crisis, porque el deseo le turba la inteligencia; muchos se mueven agitados é impa-

cientos, sin saber qué dirección tomar; pero al fin se restablece la calma. Poco á poco cada cual toma su partido; al bullicio sucede el sosiego, y bien pronto el salón de conferencias queda desierto y triste. Solo algun diputado palomino dormita en un rincón, hasta que el silencio le despierta; pues no hay mejor despertador para el que se duerme entre ruido. Al verse solo, siente que el estómago le advierte que es hora de ir al hotel, donde come en mesa redonda; pero como faltan unos minutos para la hora, da un paseo, se encuentra á uno de los empleados de secretaría, que también va en busca del alimento diario, y le pregunta:

—¿Qué hay de ministerio?

—Que ha sido llamado el presidente de la Cámara á palacio.

El diputado palomino suele ser sordo y se va á comer sin comprender la respuesta; pero como es necesario llevar alguna noticia á los comensales, se dirige á casa de un ministro amigo. Allí solo se sabe que el ministerio ha presentado la dimisión y le ha sido admitida; pero se queda á hacer una obra de misericordia, á consolar al triste. Durante la comida, que acepta, habla pesadamente de las oposiciones, adula á los caídos, da la razón á la esposa del señor ministro, que es una señora amabilísima todavía, y conversa con cuatro ó cinco parientes y amigos íntimos de la casa que han ido á saber por sí mismos si es cierto que ha caído su protector.

Lo que en aquella casa se habla en tal noche puede adivinarse el curioso lector; y casi igual escena y conversación idéntica se repite en la lúgubre morada de todos los ministros dimisionarios.

En tanto, ¡qué consolador contraste en casa del diputado A jefe de la oposición!

Hánle acompañado varios amigos admiradores de su talento y su facundia y han invadido el gabinete de su esposa para envolverla con el humo de sus incensarios. ¡Qué marido tiene Vd.!

—¿Qué facundia! ¡Qué ingenio!

—No ha estado Vd. en la sesión?

—Que sea enhorabuena, señora presidenta.

—Ahora si que me podrá Vd. cumplir aquella oferta que me tenía usted hecha.

—Estamos orgullosos con su esposo de Vd.

—Ya puede Vd. preparar el frac. (El uniforme se suele decir en algunas ocasiones.)

—No le perdono á Vd. el convite que nos tiene prometido.

—Mañana mismo traeré á Vd. el regalo que le tengo ofrecido para el día en que A... fuera llamado.

La señora de la casa, muda de emoción y aturrida con tales demostraciones, reparte sonrisas y apretones de manos, y sin cuidarse de la comida (aquella día no se come), vuela á sacar el frac ó el uniforme, camisa limpia, etcétera, etc.

Mientras el esposo se viste, la esposa le hace varias recomendaciones, y le recuerda otras que le tiene hechas, y sobre todo le encarga que haga subsecretario á Federico, que es el novio de su prima, ó marido de Inés, su mejor amiga.

«Ya ves, nos ha servido en la desgracia y es un chico de talento.

El presunto presidente apenas contesta á las observaciones de su discreto y diligente mitad, porque está meditando lo que ha de decir á S. M. en su próxima entrevista, y está escogiendo ya *in mente* sus colegas de poder, al mismo tiempo que madura el programa ministerial. En tanto, suena y suena la campanilla y van suando la casa los amigos. Afortunadamente ha llegado con mucha oportunidad un antiguo protegido, que se constituye en portero mayor y no suelta el picaporte. A cada campanillazo todos se apresuran á aviguar si es un empleado de palacio el que llama; pero nada, ninguna señal anuncia el codiciado llamamiento. ¡Qué ansiedad!

La sala, el comedor, el despacho, el gabinete, hasta la alcoba, han sido asaltados por los amigos. Nadie sabe nada. Todos se lisonjean con una esperanza. El que más y el que menos han dejado aviso en casa para que le tengan preparado el frac, y ya se ha puesto el pantalón negro. En estas ocasiones abundan las visitas de pantalón negro. Algunos, aunque seguros de que nadie se ha de acordar de ellos, suelen darse tono en familia, haciendo creer á la inexperta esposa y al zoquete del primogénito, que están á punto de ser la pario más alagada de un conde de la corona. ¡Falta ministro! ¡qué gusto! La ilusión, en tal coyuntura creada, suele durar toda la vida, aunque no llegue á realizarse jamás. Siempre queda el consuelo de decir: «Mi marido ha podido muchas veces ser ministro, y ha despreciado la cartera; ¡si será buen patriota mi marido! A veces, á fuerza de repetirlo la esposa, lo creen y lo proponen los amigos; lo reproduce la prensa, y... ¡quién sabe! no es el peor camino para escalar una secretaría el constante alarde de fingidas candidaturas.

No sucede esto al presunto presidente D. A. que es persona de indubiables merecimientos. Pero la verdad es que no llega el aviso de palacio.

Un tremendo campanillazo pone á todas las visitas en alarma.

«¡Ahí está, dicen todos, y los que no, lo piensan.

Todos se estremecen de curiosidad y prestan atento oído: alguno sale hasta el recibimiento y no es la ménos inquieta y curiosa la señora del ministro en embrión.

Estupefacción general.

El del campanillazo es un atento director de orquesta, vulgo murga, que solicita una propina por haber acudido el primero con su gente á cumplimentar al nuevo ministro. Despidiente con cajas destempladas, más destempladas que los instrumentos de su modesta compañía de profesores, y todos convienen en que esta hazafia de ser una burla sangrienta de las oposiciones. Uno de los aspirantes á subsecretario supone que este grosero insulto solo puede haberlo concebido Fulano, y á Fulano le enciegan el milagro por unanimidad, sin recordar que el tal Fulano está para pocas bromas, pues tiene el diablo en el cuerpo y está echando las muelas ante la perspectiva de la pérdida de su destino, con grandes sacrifi-

cios conquistado y á duras penas mantenido.

La tardanza y la murga ponen á los contentillos de un humor endiablado, y se entretienen y desahogan vomitando pestes contra los diputados que apoyaban al ministerio caído y contra el mismo ministerio.

Un periodista amigo, que mide por siglos las horas que tardan hasta el feliz día en que pueda decir: soy ministerial y he recogido el fruto de mi ruda campaña de oposición, llega en aquel instante. Viene del café de la Iberia, donde había ido á recoger impresiones. Trae aspecto macilento y apenas se atreve á hablar.

—Vamos, ¡qué sabe Vd.!?—le interroga uno.

—No sé nada de positivo.

—Pero... ¿y de dudoso? ¿Qué se dice por ahí? ¿De dónde viene Vd.?

—De la Iberia.

—¿Y qué dicen allí?

—Si, si, ¿qué dicen?

—Dicen... pero esto no puede ser verdad.

—Pero acabe Vd.

—Dicen que ha sido encargado de formar ministerio el presidente del Senado.

Muchos circunstantes palidecen.

—Eso no puede ser.

—Eso es absurdo.

—Noticias de la Iberia.

—Allí no se sabe una palabra.

—Voy yo mismo á averiguar... ¡Vuelvo en seguida y yo sabré la verdad!

—Yo también voy en un instante á saber...

—Me parece bien. Vamos á saber... porque aquí no se sabe nada.

—Aquí no hacemos nada.

La tertulia disminuye. Algunos de los que la abandonan se dirigen en efecto á hacer averiguaciones, y alguno lleva el propósito de ir á ponerse á las órdenes del nuevo presidente. No es la primera vez que algun presidente en agraz no ha llegado á madurez, quedándose con el uniforme puesto.

Cuántas que en cierta ocasión un ilustre republico pasó la noche de uniforme y sin descansar, y al día siguiente recibió una linda caja. La abrió y se encontró una ofiga de mico, digno modelo de arte.

Así se cuenta.

Pero en esta ocasión no ha sucedido eso. La noticia del periodista en visperas de ministerialismo ha nacido de una mala interpretación. El presidente del Senado ha ido á palacio por llamamiento de S. M. para consultarle. Esto es muy parlamentario y muy conforme con las más rígidas prácticas constitucionales. El presidente después ha visitado á dos ó tres hombres importantes para contarles lo que había pasado y lo que había aconsejado á S. M. Alguno le ha seguido los pasos, se ha enterado de las visitas y deducido la posibilidad de que fuera á buscar ministros. Una conjetura traducida en palabras basta en los círculos políticos para que se considere como un hecho consumado y se propague y sostenga como artículo de fe.

Pocos momentos después de haber abandonado los más impacientes la tertulia de D. A., llegó en efecto un tu-

en jefe del primer ejército, etc., etc.—
Pensado de que los agitadores de
partidos extremos y al parecer opo-

ambates han tenido lugar en la
Bosnia.
Salónica, 28.
El orden continúa inalterable. Las
autoridades siguen trabajando en
la causa sobre los asesinatos de los
consules. Once personas más han
sido condenadas a diferentes penas.
Después han sido a la pena capital.

accionaria para la elección de cargos
de la junta de gobierno, ni puede ha-
berla, toda vez que dicha corporación
ni tiene ni ha tenido jamás carácter
nada político. A la junta de gobierno
abogados que el colegio ha considera-
do de superiores merecimientos, pero
nadie lo ha sido buscando influencia
ni resortes políticos, que hubieran de-
virtuado la índole de una corporación
cuyo objeto sea encontrar siempre
hombres de todas las escuelas y opi-
niones que se han distinguido en el
foro.

las calles próximas hasta tanto que se
acuerde si el derribo se ha de hacer
por subasta, y los vecinos de las casas
inmediatas las desocupen en el mas
corto plazo posible.
El ayuntamiento espera la real orden
del ministerio de Gracia y Justicia,
porque el Estado es el propietario de
aquel edificio, para proceder a la demo-
lición, la que parece es tan espuesta,
según dictamen de los arquitectos co-
mo el hundimiento, si no se hace con
grandes precauciones.
Después se presentó una proposición
del Sr. Diaz Benito, pidiendo se nombre
una comisión que estudie la manera de
trasladar a un paraje determinado y
conveniente, todos los cementerios de
esta capital, por estar mal situados y
ser notablemente perjudiciales a la sa-
lubridad pública.
Así se acordó por la corporación,
conviniendo en que el alcalde nombre
la comisión.
Leído el dictamen de la comisión de
policía sobre petición de que se autori-
ce al contratista de las obras de enver-
jado del parque de Madrid, para ocer
su contrato, el Sr. Villaurrutia manifi-
estó que deseaba que de aquí en ade-
lante toda cesión de este género tuvie-
ra que pagar por este traspaso un ar-
bitrio cualquiera, como hace la Hucien-
da con todo género de cesiones o tras-
pasos. Se acordó que este asunto se
tratara cuando se discutieran los pre-
supuestos.
La indemnización pedida por los due-
ños de tiendas de las casas compradas
en la calle Mayor, ha sido denegada.
Terminada la discusión de otros va-
rios asuntos de menor interés, la cor-
poración se constituyó en sesión secre-
ta.

do asistido todos ellos y presidiendo el
duelo el distinguido estadístico don
doctorado Dr. Maestro de S. Juan, el
cual ha dado con esto una prueba más
del afecto que a sus discípulos profes.

Mariano Jimenez Toral, comisario de
doble establecimiento.
El diputado Sr. Alarcon sale hoy para
Andalucía.
Esta noche sale para Zaragoza el di-
putado Sr. Almeida.
Se encuentra gravemente enfermo
en Sevilla, habiendo recibido los últi-
mos sacramentos, el ilmo. Sr. D. Ma-
riano Prendergast y Frias.
Un día de estos saldrá para Suiza el
diputado Sr. Fernandez Jimenez.
Ha regresado de París la señora du-
quesa de Abrantes.
Ha llegado a Madrid el senador vasco
leonciano Sr. Ferrer de Plegamans.
El Congreso ha concedido dos meses
de licencia a los diputados Batlle, Ma-
tias Lopez y Mon.
Ha sido declarado cesante el antiguo
oficial de la dirección de Propiedades
y derechos del Estado, D. Pedro Laco-
serna.
Ha llegado a Madrid en uso de licen-
cia, el juez de primera instancia de
esta capital, D. Jose Rodriguez Za-
pata.
Equivoadamente digimos anteyer
que habia sido nombrado profesor au-
xililar de medicina D. Francisco San-
to, siendo así que el que ha sido nom-
brado es D. Luis de Roa.
Por una cuestión puramente de disci-
plina, ha sido conducido a las prisione-
ras militares de San Francisco el corone-
nel de infantería D. Juan Sacedo y
Mantilla de los Rios, y se acordó que
fuese conducido a las prisiones.
Ha sido nombrado fiscal suplente del
juzgado municipal del distrito de Ho-
pital de esta corte D. Luis Urbina.

Serán juzgados y penados segun las
reales ordenanzas y leyes que estén
vigentes, los delitos de traición que
tengan por objeto la entrega de una
plaza, puesto ó establecimiento mili-
tar.

CRONICA DE PROVINCIAS

NOTICIAS.
El registro de la propiedad de Jarandilla
(Caceres) pasa a Hervey, donde reside
hoy por S. M.

Los diputados por Cádiz Sros. Mora
y Genovés han conferenciado con el
ministro y subsecretario de Hacienda
y con el director de Contribuciones
acerca del recargo adicional a la con-
tribucion de su provincia, obteniendo
la seguridad de que será atendida su
reclamación en lo posible y razonable.

Esta noche obsequian con una sero-
nata las músicas de la guarnición al
capitan general de este distrito con mo-
tivo de ser mañana los dias de su santo.

Ha sido nombrado médico forense
del juzgado de primera instancia de
Ayamonte, D. Ramon Martin y Molina.

Ha sido nombrado médico forense
del juzgado de primera instancia de
Ayamonte, D. Ramon Martin y Molina.

Los de sustracción de armas, petre-
chos, municiones de boca y guerra en
almacenes y establecimientos mili-
tares, los de incendio cometido en los
mismos y los de robo verificado en
cuadrilla.

La comisión de tenedores de deuda
del Estado de Bilbao ha dirigido una
comunicación a la de Madrid por con-
ducto del diputado Sr. Zabala, adhi-
riéndose a las bases de arreglo por
esta propuesta, y autorizándole a re-
presentarla en la comisión de presu-
puestos.

A la una de esta tarde ha recibido el
señor ministro de Hacienda a la subco-
mision nombrada por los represen-
tantes de poseedores de deuda del
Estado de provincias y de Madrid.

El Sr. de la Calle, como presidente de
la misma, ha usado de la palabra, con-
testándole el señor ministro en térmi-
nos tan satisfactorios y convenientes,
que han causado la mejor impresion en
todos los comisionados.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. Sedano, diputado por Orsiva,
Granada, ha conferenciado largamente
don el señor ministro de Fomento, de-
mostrándole la urgente necesidad de
que se construya por cuenta del Es-
tado un puente de tercer orden en el
sitio llamado Cortijo de la Rata. El señor
ministro de Fomento ha dispuesto que
se forme por el ingeniero del distrito el
plano y presupuesto de dicha obra.

Los de desercion y las personas que
la aconsejen ó favorezcan contribuyen-
do al delito.

Segun nos dicen hoy, ampliando la
noticia que ayer publicamos, hace
nueve dias fué secuestrado por dos hom-
bres a caballo en el rio de las Vitorias,
un niño de catorce años, hijo de don
Juan Serrano, vecino de Torre Don Ji-
menio, teniendo que entregar 31000 rs.
por su rescato.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. de la Calle, como presidente de
la misma, ha usado de la palabra, con-
testándole el señor ministro en térmi-
nos tan satisfactorios y convenientes,
que han causado la mejor impresion en
todos los comisionados.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

Los de desercion y las personas que
la aconsejen ó favorezcan contribuyen-
do al delito.

Segun nos dicen hoy, ampliando la
noticia que ayer publicamos, hace
nueve dias fué secuestrado por dos hom-
bres a caballo en el rio de las Vitorias,
un niño de catorce años, hijo de don
Juan Serrano, vecino de Torre Don Ji-
menio, teniendo que entregar 31000 rs.
por su rescato.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. de la Calle, como presidente de
la misma, ha usado de la palabra, con-
testándole el señor ministro en térmi-
nos tan satisfactorios y convenientes,
que han causado la mejor impresion en
todos los comisionados.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

Los de desercion y las personas que
la aconsejen ó favorezcan contribuyen-
do al delito.

Segun nos dicen hoy, ampliando la
noticia que ayer publicamos, hace
nueve dias fué secuestrado por dos hom-
bres a caballo en el rio de las Vitorias,
un niño de catorce años, hijo de don
Juan Serrano, vecino de Torre Don Ji-
menio, teniendo que entregar 31000 rs.
por su rescato.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. de la Calle, como presidente de
la misma, ha usado de la palabra, con-
testándole el señor ministro en térmi-
nos tan satisfactorios y convenientes,
que han causado la mejor impresion en
todos los comisionados.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

Los de desercion y las personas que
la aconsejen ó favorezcan contribuyen-
do al delito.

Segun nos dicen hoy, ampliando la
noticia que ayer publicamos, hace
nueve dias fué secuestrado por dos hom-
bres a caballo en el rio de las Vitorias,
un niño de catorce años, hijo de don
Juan Serrano, vecino de Torre Don Ji-
menio, teniendo que entregar 31000 rs.
por su rescato.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. de la Calle, como presidente de
la misma, ha usado de la palabra, con-
testándole el señor ministro en térmi-
nos tan satisfactorios y convenientes,
que han causado la mejor impresion en
todos los comisionados.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

Los de desercion y las personas que
la aconsejen ó favorezcan contribuyen-
do al delito.

Segun nos dicen hoy, ampliando la
noticia que ayer publicamos, hace
nueve dias fué secuestrado por dos hom-
bres a caballo en el rio de las Vitorias,
un niño de catorce años, hijo de don
Juan Serrano, vecino de Torre Don Ji-
menio, teniendo que entregar 31000 rs.
por su rescato.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. de la Calle, como presidente de
la misma, ha usado de la palabra, con-
testándole el señor ministro en térmi-
nos tan satisfactorios y convenientes,
que han causado la mejor impresion en
todos los comisionados.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

Los de desercion y las personas que
la aconsejen ó favorezcan contribuyen-
do al delito.

Segun nos dicen hoy, ampliando la
noticia que ayer publicamos, hace
nueve dias fué secuestrado por dos hom-
bres a caballo en el rio de las Vitorias,
un niño de catorce años, hijo de don
Juan Serrano, vecino de Torre Don Ji-
menio, teniendo que entregar 31000 rs.
por su rescato.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. de la Calle, como presidente de
la misma, ha usado de la palabra, con-
testándole el señor ministro en térmi-
nos tan satisfactorios y convenientes,
que han causado la mejor impresion en
todos los comisionados.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

Los de desercion y las personas que
la aconsejen ó favorezcan contribuyen-
do al delito.

Segun nos dicen hoy, ampliando la
noticia que ayer publicamos, hace
nueve dias fué secuestrado por dos hom-
bres a caballo en el rio de las Vitorias,
un niño de catorce años, hijo de don
Juan Serrano, vecino de Torre Don Ji-
menio, teniendo que entregar 31000 rs.
por su rescato.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. de la Calle, como presidente de
la misma, ha usado de la palabra, con-
testándole el señor ministro en térmi-
nos tan satisfactorios y convenientes,
que han causado la mejor impresion en
todos los comisionados.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

Los de desercion y las personas que
la aconsejen ó favorezcan contribuyen-
do al delito.

Segun nos dicen hoy, ampliando la
noticia que ayer publicamos, hace
nueve dias fué secuestrado por dos hom-
bres a caballo en el rio de las Vitorias,
un niño de catorce años, hijo de don
Juan Serrano, vecino de Torre Don Ji-
menio, teniendo que entregar 31000 rs.
por su rescato.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. de la Calle, como presidente de
la misma, ha usado de la palabra, con-
testándole el señor ministro en térmi-
nos tan satisfactorios y convenientes,
que han causado la mejor impresion en
todos los comisionados.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

Los de desercion y las personas que
la aconsejen ó favorezcan contribuyen-
do al delito.

Segun nos dicen hoy, ampliando la
noticia que ayer publicamos, hace
nueve dias fué secuestrado por dos hom-
bres a caballo en el rio de las Vitorias,
un niño de catorce años, hijo de don
Juan Serrano, vecino de Torre Don Ji-
menio, teniendo que entregar 31000 rs.
por su rescato.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. de la Calle, como presidente de
la misma, ha usado de la palabra, con-
testándole el señor ministro en térmi-
nos tan satisfactorios y convenientes,
que han causado la mejor impresion en
todos los comisionados.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

Los de desercion y las personas que
la aconsejen ó favorezcan contribuyen-
do al delito.

Segun nos dicen hoy, ampliando la
noticia que ayer publicamos, hace
nueve dias fué secuestrado por dos hom-
bres a caballo en el rio de las Vitorias,
un niño de catorce años, hijo de don
Juan Serrano, vecino de Torre Don Ji-
menio, teniendo que entregar 31000 rs.
por su rescato.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. de la Calle, como presidente de
la misma, ha usado de la palabra, con-
testándole el señor ministro en térmi-
nos tan satisfactorios y convenientes,
que han causado la mejor impresion en
todos los comisionados.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

Los de desercion y las personas que
la aconsejen ó favorezcan contribuyen-
do al delito.

Segun nos dicen hoy, ampliando la
noticia que ayer publicamos, hace
nueve dias fué secuestrado por dos hom-
bres a caballo en el rio de las Vitorias,
un niño de catorce años, hijo de don
Juan Serrano, vecino de Torre Don Ji-
menio, teniendo que entregar 31000 rs.
por su rescato.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. de la Calle, como presidente de
la misma, ha usado de la palabra, con-
testándole el señor ministro en térmi-
nos tan satisfactorios y convenientes,
que han causado la mejor impresion en
todos los comisionados.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

Los de desercion y las personas que
la aconsejen ó favorezcan contribuyen-
do al delito.

Segun nos dicen hoy, ampliando la
noticia que ayer publicamos, hace
nueve dias fué secuestrado por dos hom-
bres a caballo en el rio de las Vitorias,
un niño de catorce años, hijo de don
Juan Serrano, vecino de Torre Don Ji-
menio, teniendo que entregar 31000 rs.
por su rescato.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. de la Calle, como presidente de
la misma, ha usado de la palabra, con-
testándole el señor ministro en térmi-
nos tan satisfactorios y convenientes,
que han causado la mejor impresion en
todos los comisionados.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

Los de desercion y las personas que
la aconsejen ó favorezcan contribuyen-
do al delito.

Segun nos dicen hoy, ampliando la
noticia que ayer publicamos, hace
nueve dias fué secuestrado por dos hom-
bres a caballo en el rio de las Vitorias,
un niño de catorce años, hijo de don
Juan Serrano, vecino de Torre Don Ji-
menio, teniendo que entregar 31000 rs.
por su rescato.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. de la Calle, como presidente de
la misma, ha usado de la palabra, con-
testándole el señor ministro en térmi-
nos tan satisfactorios y convenientes,
que han causado la mejor impresion en
todos los comisionados.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

Los de desercion y las personas que
la aconsejen ó favorezcan contribuyen-
do al delito.

Segun nos dicen hoy, ampliando la
noticia que ayer publicamos, hace
nueve dias fué secuestrado por dos hom-
bres a caballo en el rio de las Vitorias,
un niño de catorce años, hijo de don
Juan Serrano, vecino de Torre Don Ji-
menio, teniendo que entregar 31000 rs.
por su rescato.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. de la Calle, como presidente de
la misma, ha usado de la palabra, con-
testándole el señor ministro en térmi-
nos tan satisfactorios y convenientes,
que han causado la mejor impresion en
todos los comisionados.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

Los de desercion y las personas que
la aconsejen ó favorezcan contribuyen-
do al delito.

Segun nos dicen hoy, ampliando la
noticia que ayer publicamos, hace
nueve dias fué secuestrado por dos hom-
bres a caballo en el rio de las Vitorias,
un niño de catorce años, hijo de don
Juan Serrano, vecino de Torre Don Ji-
menio, teniendo que entregar 31000 rs.
por su rescato.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. de la Calle, como presidente de
la misma, ha usado de la palabra, con-
testándole el señor ministro en térmi-
nos tan satisfactorios y convenientes,
que han causado la mejor impresion en
todos los comisionados.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

Los de desercion y las personas que
la aconsejen ó favorezcan contribuyen-
do al delito.

Segun nos dicen hoy, ampliando la
noticia que ayer publicamos, hace
nueve dias fué secuestrado por dos hom-
bres a caballo en el rio de las Vitorias,
un niño de catorce años, hijo de don
Juan Serrano, vecino de Torre Don Ji-
menio, teniendo que entregar 31000 rs.
por su rescato.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. de la Calle, como presidente de
la misma, ha usado de la palabra, con-
testándole el señor ministro en térmi-
nos tan satisfactorios y convenientes,
que han causado la mejor impresion en
todos los comisionados.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

El Sr. Salaverría reconoce con su
acostumbrada honradez, el deber que
la nación tiene de pagar los intereses
de la deuda, y se dispone a proponer
cuanto sea posible y practicable en
beneficio de los tenedores de la misma.

Los de desercion y las personas que
la aconsejen ó favorezcan contribuyen-
do al delito.

Segun nos dicen hoy, ampliando la
noticia que ayer publicamos, hace
nueve dias fué secuestrado por dos hom-
bres a caballo en el rio de las Vitorias,
un niño de catorce años, hijo de don
Juan Serrano, vecino de Torre Don Ji-
menio, teniendo que entregar 31000 rs.
por su rescato.

El Sr. Salav

El Sr. Casado aseguró que el inconveniente indicado por el Sr. Concha Castañeda, en el caso de dividirse su registro de la propiedad se le había ocurrido también a la comisión, pero por esto mismo no se adoptaría esta medida hasta después de estar bien probada su necesidad.

El señor ministro de Gracia y Justicia se ocupa de los registros de Madrid, Barcelona y otros puntos, donde los registradores, únicos responsables ante el gobierno y la ley, no pueden atender a todos los documentos y operaciones que han de autorizar, teniendo que confiar y delegar la mayor parte de sus atribuciones en auxiliares sin responsabilidad, puesto que son de libre nombramiento.

Espuso otras razones en apoyo de su argumento, y terminó suplicando al Senado aprobara el proyecto tal y como está redactado.

Los Sres. Concha Castañeda y Casado rectificaron.

El señor marqués de Inicío combatió la idea de que al dividir un registro se irroguen perjuicios, é hizo algunas observaciones.

El ministro de Gracia y Justicia pronunció algunas palabras aclarando las dudas del señor marqués de Inicío, y sin más debate fué aprobado el artículo 2.º, primero del proyecto.

dichas compañías para solicitar del gobierno las cantidades necesarias para la rehabilitación de sus líneas.

El Sr. Reig insistió en que no va la razón de que los ferro-carriles sean favorecidos en perjuicio de otros intereses respetables.

El Sr. Cardenal recuerda al Sr. Reig que se trata de un anticipo reintegrable en el término de tres años.

El Sr. Forquet, abundando en los argumentos del Sr. Reig, se opone á la aprobación del dictamen por considerar que las empresas, de que se trata están ya suficientemente recompensadas.

El ministro de Fomento hace calurosos elogios de las mismas y recuerda lo mucho que han hecho por la causa de la patria y de la libertad.

Espona la grave situación en que se encuentra el país si las compañías de ferro-carriles no pudiesen rehabilitar sus destruidas líneas por falta de los auxilios que hoy se reclaman y se les dejara subsistente el derecho de poder exigir mañana cuantiosas indemnizaciones.

con destino á varios museos y universidades de Italia, á fin de obtener un cambio equivalente que sirva para estudio en muchos establecimientos docentes.

La colección de retratos de celebridades del Sr. Hernando es casi en su totalidad de grabados, de estos muchos son de los siglos XVI y XVII, y algunas litografías notables de Lemercier y otros.

Se anuncian dos retenciones á la obra de Drapper sobre los Conflictos entre la ciencia y la religión.

La sociedad espiritista española celebrará mañana martes su última sesión pública de controversia del actual año económico.

Pasado mañana miércoles se verificará en el circo de Pries el segundo beneficio y despedida de los célebres concertistas italianos titulados los Montañeses de los Apenninos, quienes tocarán las más notables piezas de su repertorio.

Los señores Reig y Reig Forquet rectifican poniendo en duda la extensión e importancia de los servicios prestados en la última campaña por algunas líneas.

Ayer se encontraba ligeramente indispuesta la reina doña María Cristina.

Se han presentado más de 200 solicitudes para las 20 plazas vacantes en el cuerpo de telegrafos.

Dice anoche la Política: «Creem is que ha de estar en el ánimo de muchos señores senadores proponer la celebración de dos sesiones diarias para tratar al mismo tiempo las dos cuestiones importantes que hoy penden de la resolución del Senado: la de Constitución y la de ferros.»

Los artículos del dictamen de la comisión sobre la proposición de ley relativa al servicio de guardería rural dicen pe este modo: «Artículo 1.º El cuerpo de guardias civiles creado en 13 de mayo de 1844 para la conservación del orden público, la protección de las personas y propiedades fuera y dentro de las poblaciones y el auxilio que reclama la ejecución de las leyes, recibirá el número necesario para que pueda desempeñar por completo el servicio de seguridad y policía rural y forestal en todo el reino.»

Art. 2.º El aumento del cuerpo de guardias civiles, si no puede hacerse de una vez, se llevará á cabo con toda la brevedad posible por el gobierno de su majestad, hasta completar el número de 20,000, que se conservará en lo sucesivo, si no demuestra la experiencia que es insuficiente, en cuyo caso se aumentará hasta donde lo permita el crédito legislativo que se conceda para tal servicio en los presupuestos generales del Estado.

Art. 3.º El aumento de la fuerza si es parcial, se aplicará al nuevo servicio de aquella o aquellas provincias que lo reclamen por medio de sus diputaciones provinciales, y en que, á juicio del gobierno, previo informe de la dirección general de la guardia civil, haya más notoria urgencia de establecerlo.

Los artículos del dictamen de la comisión sobre la proposición de ley relativa al servicio de guardería rural dicen pe este modo: «Artículo 1.º El cuerpo de guardias civiles creado en 13 de mayo de 1844 para la conservación del orden público, la protección de las personas y propiedades fuera y dentro de las poblaciones y el auxilio que reclama la ejecución de las leyes, recibirá el número necesario para que pueda desempeñar por completo el servicio de seguridad y policía rural y forestal en todo el reino.»

Art. 2.º El aumento del cuerpo de guardias civiles, si no puede hacerse de una vez, se llevará á cabo con toda la brevedad posible por el gobierno de su majestad, hasta completar el número de 20,000, que se conservará en lo sucesivo, si no demuestra la experiencia que es insuficiente, en cuyo caso se aumentará hasta donde lo permita el crédito legislativo que se conceda para tal servicio en los presupuestos generales del Estado.

Art. 3.º El aumento de la fuerza si es parcial, se aplicará al nuevo servicio de aquella o aquellas provincias que lo reclamen por medio de sus diputaciones provinciales, y en que, á juicio del gobierno, previo informe de la dirección general de la guardia civil, haya más notoria urgencia de establecerlo.

Art. 4.º La custodia completa de los montes del Estado se encomendará desde luego á la guardia civil, destinada al sostenimiento de dicha fuerza los fondos del ministerio de Fomento señalados para aquel servicio.

Art. 5.º Las provincias á que se aplica dicho aumento de fuerza, si es parcial, satisfarán al Tesoro público el exceso de costo que tenga la guardia civil que se las asigne. Al efecto, se impondrán recargos proporcionales en las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería, industrial y de comercio, cuyo importe ingresará directamente en las tesorerías del Estado, hasta que extendido á todo el reino el nuevo servicio, se incluya su importe en los presupuestos generales.

Art. 6.º Por los ministerios de Fomento y Gobernación, é propuesta de la dirección de la guardia civil, se fijará la fuerza que ha de emplearse en el nuevo servicio aumentado, y los puestos en que deba situarse, sin que se pueda dedicar en ningún caso á otras atenciones que las de su instituto.

Hace pocos dias le han sido robados al recaudador de contribuciones de un partido de la montaña 16000 rs., atravesándole los ladrones un muslo de un balaço.

La comisión general de presupuestos ha presentado ya al Congreso el dictamen que emite sobre el del ministerio de Hacienda, introduciendo una economía de 1.200,000 pesetas que resultan de los 133.262,230 pesetas que pedía el proyecto del gobierno, y los 132.043,180 que propone la comisión.

Como habíamos anunciado, anoche fué obsequiado con una brillante serenata el capitán general de este distrito, con motivo de ser hoy los dias de su santo.

La casa del general Primo de Rivera se vió concu-rrida por gran número de personas, entre las que figuraban el general segundo cabo, el brigadier Ruiz, jefe de Estado mayor y todos los generales y brigadieres con mando en este distrito, así como otros generales y brigadieres amigos particulares del señor Primo de Rivera.

Este obsequio con dulces y refrescos á los concurrentes.

La serenata duró hasta las doce de la noche.

SALONES Y TEATROS.

Entre las preciosas moñas que lucieron ayer tarde los toros lidiados en la corrida de beneficencia, llamó la atención del público por su elegancia y riqueza, la del sexto toro, regalo de la señora marquesa de Perijá.

VIDA PRACTICA.

CONOCIMIENTOS UTILES. — IMITACION DEL BRONCE ANTIGUO. — Se prepara una disolución de cuatro partes de sal amoniaco y una de bixialato de potasa en 448 de vinagre incoloro; se moja en la disolución un pincel que se esprime entre los dedos, y se pasa suavemente diferentes veces sobre el objeto, calentado ligeramente, hasta que adquiere el color que se desea.

COCINA. — BIZCOCHOS IMPERIALES.

Almendras dulces, media libra; huevos frescos, seis; azúcar blanca pulverizada, un cuartillo; canela, un cuarto de onza y el zumo de medio limón grande.

CONSERVACION DE LOS LIMONES.

Se coloca en una caja una capa de arena; después se envuelve en un papel capa lina, colocándose sobre la capa de arena, pero cuidando que el rabito del limón quede hacia abajo, y que no se toquen las puntas. Sobre esta tanda de limones, con otra capa de arena y malva, se hace igual operación, y así sucesivamente, debiendo terminarse por una capa de arena.

PASATIEMPO.

VI una niña muy bonita Y tal impresion causóme Que tomé dos en seguida; Sin la segunda tercera Tu cuarto se mojaría; La tercera casi siempre Marcado placer indicá Y mi todo en muchos casos Suele servir de comida A las gentes de mal gusto O á las que no son muy ricas.

MARTES 30 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia. — Real decreto restableciendo en Hervás la capitalidad del registro de la propiedad que existía en Granadilla.

LA CORRESPONDENCIA.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia. — Real decreto restableciendo en Hervás la capitalidad del registro de la propiedad que existía en Granadilla.

LA CORRESPONDENCIA.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia. — Real decreto restableciendo en Hervás la capitalidad del registro de la propiedad que existía en Granadilla.

LA CORRESPONDENCIA.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia. — Real decreto restableciendo en Hervás la capitalidad del registro de la propiedad que existía en Granadilla.

LA CORRESPONDENCIA.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia. — Real decreto restableciendo en Hervás la capitalidad del registro de la propiedad que existía en Granadilla.

AVISOS GENERALES.

MADEIRA PARA CASA... de los padres, asturiana, Jardín, 8, 27, 3.

CASA.

Se desea comprar una en esta corte, cuyo valor no exceda de 10.000 duros. Pertenecientes por correo a M. Perez, Preciados, número 70. No se tratará con intermediarios.

EL GANA-POCO.

Mueblería, Hortaliza, 76. Nuevo surtido de silleros completas, mesas, espejos, veladores, consolas, lavabos, marquetitas y toda clase de muebles. Precios bajos en estremo.

NO LLEGA A MADRID HASTA...

El día 6 de junio el antiguo ordinario maragato Ma. Cos Alonso y Alonso, el que desde dicho día hasta el 19 del mismo admite encargos y argumentos para los puntos de tránsito, como son Orusco, Pontevedra, Vigo, Tuy y puntos intermedios. Calle de Segovia, posada de Maragatos. -1

D. GARRIDO.

Los enfermos que han de ir a los baños y saben mejor lo que se hacen, dan media vuelta a la izquierda, se vienen a mi farmacia, toman mis específicos y con ellos las más repetidas raciones de jamon, salchichon, gallinas, etc., etc., con frutas abundantes y buenos vinos, según es todo del mayor agrado del paciente, y se curan la gran mayoría radicalmente y con la tercera parte de gastos; cuando con los baños, aunque alguno se alivia, no se cura ningun cronico. El que es rico y luego quiere divertirse curado ya, se va a los baños. Hay un medico de 30 años exclusivamente para asistir a los enfermos en sus casas cuando estos no pueden venir. Luna, 6.

UN INDIVIDUO QUE SE HA...

La intuición de resultados de tres balazos que se tiraron en la guerra del Norte, sobre un portero, se halla huérfano de padres y sin ningun recurso para su subsistencia. Vive calle de la Parada, núm. 9, pral. -1

ESTABLECIMIENTO CENTRAL...

Central de Instrucción de Caballería. - Mayoría. - Debiendo enagorarse en pública subasta en los días 30 y 31 del actual, desde las 12 en adelante, y en el cuartel del Principe de Asturias, 71 caballos de desecho, se avisa al público para conocimiento de los que deseen tomar parte en la misma.

Alcalá de Henares...

Alcalá de Henares, 2 de mayo, de 1876. - El comandante jefe del detall, Santiago García Cebadera. -4

VENTA DE CASAS.

A voluntad de su dueño y en pública y estrajudicial subasta, que tendrá lugar simultáneamente en Madrid y Valladolid, se venden dos casas separadamente, libres de todo onoso, situadas en Valladolid; la una en la calle de las Angustias, núm. 69, con accesorio a la casa de la Cuadra, 32000 pies de superficie, y con un pozo y dos pozos; y la otra en las Cadenas de San Gregorio, núm. 2, con esquina a la de la Geniza y plaza, frente al gobierno de provincia, 28000 pies de superficie aproximadamente, dos pozos y una gran escalera.

LA SUBASTA SE CELEBRARÁ...

El día 6 de junio del corriente año en ambos puntos, de diez a once y media de la mañana la de la calle de Angustias, y de doce a una y media de la tarde la de las Cadenas, conforme a las condiciones y en los locales que determina el pliego que está de manifiesto todos los días no festivos, en Madrid en las oficinas del Excmo. Sr. Duque de Pastrana, Leganitos, 44, y de diez a dos de la tarde, y en Valladolid en la notaría de don Simón de Moneo, plaza de San Miguel, de nueve a dos.

PERDIDA.

En la tarde del domingo 28, se extravió en la calle de Bailón una perra perdiguera de siete meses, pelaje blanco manchado de canela, en la parte superior de la cabeza y orejas formando un lunar en la frente y en el nacimiento de la cola. La persona que la haya encontrado, si gusta devolverla puede hacerlo en la calle de Santa Clara, 2 duplicado, portaría, donde se le gratificará además de agradecimiento.

AMA DE CRIA PARA SU CASA.

Solana, 11, taberna. -1

32. ESPOZ, MINA, 34

MAQUINAS DE COSER de todos los sistemas Especialidad EN LAS DE A MANO DESDE 180 reales

TEATRITO

casero completo y sillas de Victoria en venta. Salud, 13, 2.º izq.

CASA EN VENTA.

En 6000 rs., último precio y completamente libre, se vende una de nueva construcción. Consta de 3092 pies, con siete habitaciones, de tres, cuatro y seis piezas cada una, con un hermoso patio; tiene planta baja y principal, está situada en la calle de las Virtudes, número 3, a la derecha de la de Santa Engracia, y frente a la fundición del Sr. Bonaplata, en Chamberí.

HERNIAS,

quebraduras, relajaciones de la matriz. Curación con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral.

INFALIBLE.

Españoles para la sordera en las principales farmacias a 15 pesetas franco. Los resultados que diariamente se presentan y la distinción merecida en la exposición de París en 1875 garantizan su título, pudiendo convertirse los mas recios con las personas de respetabilidad que han hecho uso del mismo. Se remite a provincias con el aumento de 6 rs. dirigiéndose a su propietario Sr. Segura, Pinar, 37, Madrid, y en París, 8, Conservatoire.

MAQUINAS

para coser y hacer ojales, bordar, hacer calceta, guantes al rebatido y doble pespunte, viases y otras análogas.

Últimos adelantos, verdadera novedad y alta precisión a especial es lo que el dueño de este establecimiento ofrece al público, y se prueba trayendo alguna prenda a coser, solo cortada. Nada de preparar. Reparación de toda clase de máquinas para coser. Venta de sedas, hilos, agujas y accesorios para las mismas. -Ag.

PRECIADOS, 29.

P. LOPEZ LOMBERA.

PASOS DE MÁLAGA.

LEGANITOS, 7, 2.º.

SE VENDE UNA PARTIDA...

para su pronto despacho se dan a precios arreglados. -M.-3.

NEVA EMPRESA DE GARCIA...

Moriana, núm. 2.

ANAQUELERIA.

Se vende una nueva, con sobatabaco, mostrador y escapatorias. Corredora baja, 41, bajo.

SE COMPRAN DOS CALDERAS...

de hierro, una de 130 metros de diámetro por 075 altura próximamente y la otra más pequeña. Diríjase a la calle de los Reyes, 19, tienda.

MUEBLES DEL REINO, ESTRAJEROS...

Manjoreros, salon dorado y comedor tallado. Corredora baja, 17, pral.

DIANO NINGUN OCAISION...

mas oportuna que hoy para comprar de lance un magnifico. -Hileras, 8, bajo. -1

TARJETAS EN EL ACTO, 100...

80 rs., 50, 32, 5, 3. Arenal, 19 y 21, Isaac.

DIANO PALISANDRO EN 2800...

reales. Espiritu Santo, 18, 3.º izquierda.

MUEBLES DEL REINO, ESTRAJEROS...

Manjoreros, salon dorado y comedor tallado. Corredora baja, 17, pral.

DIANO DE OCAISION, VERTICAL...

Capellanes, 2, 2.º.

CASA PARTICULAR. - SE...

Ocaion un gabinete. Valverde, 29, carboneria darán razon. -1

POR TRASPASO

del establecimiento se siguen realizando las grandes existencias en el habidas.

400 piezas de lana de 5 y 6 rs. a 1 1/2 y 3; sedalinas de 12 rs. a 7; percales de novedad y clases superiores a 2 rs.; crotonas a 3 y 3 1/2 gran surtido en lençería y tejidos de algodón; 200 piezas peral fino imperial a 2 1/2 reales.

Especialidad en merinos, gros de Paris y terciopelos negros. Ropa blanca hecha sin competencia en clase y precios. La gran partida de Biarritz de colores que estamos expendiendo a 7 rs. siendo su precio 12, va tocando a su fin. No confundirse.

POSTAS, 33.

(portada verde)

AMA DE CRIA PARA CASA...

A los padres, Clavel, 41, portaría.

SE ALQUILA UNA CUADRA...

Sy cochera con sótano. Flor Bay, 9, portaría.

SE VENDEN CARRETERILLAS...

Spara desmonte. Minas, 30.

OFICINAS DE MODISTA PARA...

Ora vestidos. Se necesitan calle del Principe, 16, 2.º dcha. Las Seis Hermanas.

SE CEDE UN GABINETE PARA...

un caballero. Jacometrezo, 61, carnicería, razon. -1

LIQUIDACION...

13-30 Próximo. 13-40 Anadido por consecuencia de la buena impresion de la comision de tenedores de Deuda en las conferencias con el presidente del Consejo y ministro de Hacienda. -R.

BOLETIN OFICIAL.

El día de ayer contiene un estado de la administracion economica de la provincia demostrativo de los resguardos provisionales del empréstito de 175 millones de pesetas que han sufrido extravio, para que las personas en cuyo poder se encuentren y se crean con derecho a ellos, puedan presentarlos en un término de treinta dias, pasados los cuales sin verificarlo, se declaran nulos y fuera de circulacion.

BIENES NACIONALES.

No hay subastas.

CARTAS OBTENIDAS.

Por falta de franqueo el día 28 de mayo de 1876.

396. Canuto Tojada, Haro. 397. Condes Calero, Sevilla. 398. Daniel Prada, Jativa. 399. Felipe Cabeza, Cuba. Santa Clara. 400. Josefa Raso, Sevilla. 401. Juan Cruz, Briones. 402. Josefa Galofre, Barcelona. 403. Maria S. Mendez, Chamartín de la Rosa. 404. Ramon de Navarrete, Castro Urdiales. 405. Rita Olivedo, Belinchon. 406. Quintin Fontella, Cangas de Tineo. 410. Vicente Vallemendi, Villajoyida.

CUARTOS vacios de ayer

Alburquerque, 2, bajo. Baño, 9, Baño, 1, pral. Bonetillo, 8, pral. Buenavista, 20, 3.º izquierda. Campomanes, 10, 4.º

LIQUIDACION...

Claudio Coello, 5, pral. Desengaño, 10, cuadruplicado, 4.º. Fuencarral, 99, 4.º. Fuentes, 8, 3.º, izqda. Leon, 12, 4.º. Limon, 30, 2.º interior. Pelayo, 5, 3.º, derecha. Plaza del Progreso, 13, 2.º. Preciados, 7, 3.º, dcha. Rubio, 23, 2.º. San Isidro, 10, pral. Santa Brigida, 7, 5.º. Santiago, 30, 4.º. Segovia, 27, 3.º. Serrano, 49, bajo. Valverde, 4, 2.º.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las escuelas Pías de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completa y reserva. -Se celebrará en San Isidro en la capilla de palacio y en la iglesia del Hospicio. -Continúa en San Ginés la novena del Amor Hermoso, a las diez será la misa mayor y por la tarde en los ejercicios predicará D. Francisco Barrio, concluyendo con la novena, letanía, salva y responsorio. -Continúa en la Novena Señora de Gracia en su iglesia, predicando por mañana y tarde D. Mariano Yague. -Signe la de Nuestra Señora de la Salud en Santiago, predicando el Sr. Yague.

Visita de la Corte de Maria...

Nuestra Señora de las Angustias en San Fernando, 6 de las 8 Tribulaciones en Loreto.

GOBIERNO MILITAR.

Llamamientos: Los señores jefes, oficiales y señoras que a continuación se expresan, se servirán presentarse en la sección segun el estado que se ha de dar a conocer en la tarde, para enterarse de asuntos y recoger documentos que les concierne. D. Benito Rubido y Pardo,

DESDE

hoy empieza la gran rebaja que en los generos finos han hecho los peritos tasadores en el

REMATE EXTRAJUDICIAL

6. FUENCARRAL-6.

Solo durará hasta el 15 del próximo, y solo hasta entonces comprarse

POR LA TERCERA PARTE DE SU PRECIO:

En 27 rs. 3 camisas de señor. En 18 rs. 3 camisas, perla señora. En 36 rs. 3 peñadores finos. En 21 rs. 3 pantalones perla. En 8 rs. 6 servilletas damadas.

En 44 rs. una mantelería id. En 38 rs. 3 enaguas de Vestido. En 9 rs. 6 paños medias finas. En 18 rs. 3 manteles finos. En 60 rs. 3 camisas con vistas de hilo. En 54 rs. 3 id. crotona de color. En 21 rs. 3 calzoncillos finos.

En 8 rs. 6 calcetines finos. En 8 rs. 6 paños de hilo. En 48 rs. 4 sábanas finas. En 12 rs. 4 sábanas de baño. En 10 rs. 4 almohadas hechas. En 28 rs. 6 tohallas de dobl tela. En 30 rs. 6 tohallas raso ingles.

En 900 rs. juegos de sábanas bordadas. En 18 rs. 6 calcetines de punto. En 4 rs. 6 de puro hilo. En 3 rs. madapolan superior.

Las prendas se venden tambien sueltas, a los precios que les corresponda, en la calle de

FUENCARRAL, 6.

Frente a la del Desengaño.

HULES

para stulos. Gran surtido a precios modicos. Carrera de San Jerónimo, 31, alifancon de alifancon.

EN LA TARDE DE AYER SE...

destruyó un reloj, repetición de or, se gratificará con todo el valor de la alhaja al que lo entregue en la calle Mayor, 1 piso 2.º izq. -1

SE CEDE UN GABINETE CON...

un reloj, con asistencia sin ella. No es casa de huéspedes. Juanuelo, 22, portaría, darán razon.

SE ADONA UNA BERLINA...

con su caballo y guarnicion Plaza de Jesús, núm. 3. -1

AMA DE CRIA PARA SU CASA...

Comadre, 43, p. al. -1

AMA PARA CASA DE LOS...

A padres. Espejo, 4, 2.º. -1

AMA DE CRIA PARA CASA...

A los padres. Paseo de los melancolicos, 2, corredor número 12. -1

DIANO DE OCAISION, VERTICAL...

Capellanes, 2, 2.º.

CASA PARTICULAR. - SE...

Ocaion un gabinete. Valverde, 29, carboneria darán razon. -1

POR TRASPASO

del establecimiento se siguen realizando las grandes existencias en el habidas.

400 piezas de lana de 5 y 6 rs. a 1 1/2 y 3; sedalinas de 12 rs. a 7; percales de novedad y clases superiores a 2 rs.; crotonas a 3 y 3 1/2 gran surtido en lençería y tejidos de algodón; 200 piezas peral fino imperial a 2 1/2 reales.

Especialidad en merinos, gros de Paris y terciopelos negros. Ropa blanca hecha sin competencia en clase y precios. La gran partida de Biarritz de colores que estamos expendiendo a 7 rs. siendo su precio 12, va tocando a su fin. No confundirse.

POSTAS, 33.

(portada verde)

AMA DE CRIA PARA CASA...

A los padres, Clavel, 41, portaría.

SE ALQUILA UNA CUADRA...

Sy cochera con sótano. Flor Bay, 9, portaría.

SE VENDEN CARRETERILLAS...

Spara desmonte. Minas, 30.

OFICINAS DE MODISTA PARA...

Ora vestidos. Se necesitan calle del Principe, 16, 2.º dcha. Las Seis Hermanas.

SE CEDE UN GABINETE PARA...

un caballero. Jacometrezo, 61, carnicería, razon. -1

LIQUIDACION...

Claudio Coello, 5, pral. Desengaño, 10, cuadruplicado, 4.º. Fuencarral, 99, 4.º. Fuentes, 8, 3.º, izqda. Leon, 12, 4.º. Limon, 30, 2.º interior. Pelayo, 5, 3.º, derecha. Plaza del Progreso, 13, 2.º. Preciados, 7, 3.º, dcha. Rubio, 23, 2.º. San Isidro, 10, pral. Santa Brigida, 7, 5.º. Santiago, 30, 4.º. Segovia, 27, 3.º. Serrano, 49, bajo. Valverde, 4, 2.º.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las escuelas Pías de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completa y reserva. -Se celebrará en San Isidro en la capilla de palacio y en la iglesia del Hospicio. -Continúa en San Ginés la novena del Amor Hermoso, a las diez será la misa mayor y por la tarde en los ejercicios predicará D. Francisco Barrio, concluyendo con la novena, letanía, salva y responsorio. -Continúa en la Novena Señora de Gracia en su iglesia, predicando por mañana y tarde D. Mariano Yague. -Signe la de Nuestra Señora de la Salud en Santiago, predicando el Sr. Yague.

Visita de la Corte de Maria...

Nuestra Señora de las Angustias en San Fernando, 6 de las 8 Tribulaciones en Loreto.

GOBIERNO MILITAR.

Llamamientos: Los señores jefes, oficiales y señoras que a continuación se expresan, se servirán presentarse en la sección segun el estado que se ha de dar a conocer en la tarde, para enterarse de asuntos y recoger documentos que les concierne. D. Benito Rubido y Pardo,

SE CEDEN BUENAS HABITACIONES...

Olmo, 26, 3.º izq. -1

ACADEMIA

dirigida por un señor comandante.

MAYOR, 37, PRAL.

Preparatoria para: Infantería. Caballería. Artillería. Estado Mayor. Administracion militar. Marina. Telegrafos. Topografos.

Comprocio por un perito marcial, comprendiendo francés, inglés, teneduría de libros y derecho morantill.

Tres años de enseñanza y mas de trescientos alumnos preparados, cuya lista puede verse, son nuestra garantía.

Cada doce alumnos forman una clase para ser presentados diariamente, y diariamente tambien se avisa a las familias de sus faltas de asistencia.

MUEBLES Y SILLERIAS DE...

Miño. Reina, 6, bajo. -1

FUENCARRAL 6. RS. DOS...

Pizarro, 3, pral.

CASA PARTICULAR. SE AD...

miten 60 rs. de caballería. Fuencarral, portaría.

SE ADMITE UN CABALLERO...

Destable. Punto céntrico. Razon, Leon, 33, panadería. -1

MAQUINISTA. -HACE FALTA...

una maquina a jornal. Jacometrezo, 31, 3.º dcha. -1

BODEGA NACIONAL.

VINO MACON del Sr. Castell de Pons. Unico punto de venta. Madrid. -Atucha, 34.

TORTELLS

de Barcelona. - Recomendamos al publico esto postado, tan exquisito como economico. Carretas, 26, confitería.

AMA DE CRIA PARA CASA...

A los padres con leche fresca. Aduna, 22, 3.º derecha. -1

EMPRESTITO.

Recibos sobrantes y titulos. Compra a altos tipos. Campomanes, 19, pral, 2.º escalera. -1

RELOJES

PARA PARED A 30 RS. Los Tirolenses. Atocha, 19-21.

SE DESEA ADQUIRIR UN...

Strozo de tierra de unas tres o cuatro fanegas cerca de la linea de circunvalacion del nuevo ensanche de Madrid. Para dejar nota o informes, calle del Caballero de Gracia, 11, entresuelo izqda. -1

CEMBELOS DE TEATRO. - El...

dia de la Ascension se perdieron desde la Puerta del Sol, hasta dentro del circo de Príncipe. Se gratificará al que los presente, calle del Principe 16, portaría. -Es un recuerdo de familia. -1

AMA DE CRIA PARA CASA...

A los padres. Santa Clara, núm. 2, portaría. -1

AMA DE CRIA PARA CASA...

A los padres, leche fresca. Calle de Toledo, 40, port. -1

AMA DE GOBIERNO DE CON...

Alfama y a disposición. D. de la razon, Campomanes, 3, piso cuarto, centro. -1

AMA PARA CASA DE LOS...

A padres. Leganitos, 33, portaría. -1

SE CEDE HABITACION A...

Otros caballeros 6 matrimonio. Tudescos, 49, 2.º.

MONTERRA, 16, 2.º, GABINETE...

My alcohola para dos amigos. -1

ALMONEDA. - HAY COME...

ador. Isabel la Católica, 23, principal. -1

SILLERIAS:

de reps, a 1100 rs.; juegos de gabinete, desde 1300; mecedoras, 490. Gran surtido de silleros de rejilla. - Esta casa se encarga de remitir toda clase de muebles a todas las provincias de España, con embalajes bien acondicionados.

CALLE MAYOR 117.

</